



## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes de A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE PANAY**  
CAPITAN D. EULOGIO DE ONZAIN.

Saldrá el 22 de Junio á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga.  
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 19.  
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 %.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 21.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

## Vapor NANZING.

Se espera el día 6 del corriente y será despachado para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a Agentes.

## LINEA DE VAPORES GLEN.

El bien acreditado vapor GLEN-ORCHY, se espera hacia fines de este mes y será despachado á la mayor brevedad para Londres y Liverpool con escala en Gibraltar si reúne suficiente pasaje.

Para carga y pasaje acúdase á SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

## ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL de Manila

DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL.

Gabinete oftalmológico.  
Gabinete neumoterápico.  
Gabinete hidroterápico.  
Gabinete electroterápico.

Funciona todo el día.

Horas de consulta con el Médico director de siete á once de la mañana.

Calzada del Iris núm. 7. p;h

## Se venden

Magníficos cilindros, de 40 sonatas, modernas; alhajas de oro con preciosos brillantes, consistentes en pulseras, collares, sortijas, alfileres, etc. De 10 á 12 de la mañana y 3 á 6 de la tarde, pueden verse todos los días, en la calle de Alix 19 (Sampaloc). hf.

## Se venden

dos buenas parejas de caballos, jóvenes y de mucho trote; en la calle de Balmes núm. 6, Tanday, se pueden ver y darán razon de sus precios. h

## FONDA DE LA PAZ

(HOTEL DE LA PAIX)  
SINGAPORE COLEMAN STREET  
EN FRENTE DE LA CATEDRAL.

Establecimiento de primer orden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la poblacion. Departamentos para familias. Comedores particulares.

Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete. Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.

pvmh PROPIETARIO H. KAHLKE.

## Bonifacio Arévalo.

2—CARRIEDO—2.  
Gabinete fundado en 1875 para toda clase de operaciones de la boca.  
No confundirlo, con otros dentistas del mismo apellido. h

## IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—Real de Manila—3  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á ma ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.  
—Real de Manila—2

## ESTUDIOS

de 1.º, 2.º y 3.º año de 2.ª enseñanza bajo la direccion del profesor D. ENRIQUE MENDIOLA Y VICTORIANO en Santa Cruz calle Enrique núm. 15.  
Se admite gratis á los pobres. p17

## El Notario Sr. Fajárnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, M-17

## PIEDRAS DE GRANITO DE CHINA.

Se vende en la plaza de Calderon de la Barca núm. 15.

## Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACAÑO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII. ó permitir sacar una copia del mismo.  
Darán razon en la Administracion de este periódico. h

## Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzales, antiguo médico civil en Filipinas.  
Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico. h

## BISCUITS DE SODA

sin dulce  
LATAS GRANDES, se ha recibido una partida en

## La Castellana

ESCOLTA 35 3

## PLANO DE MANILA

y del NUESTRO PUERTO en construccion.  
A 2 reales fuertes en la Administracion de La Océania Española.

## La gran GINEBRA marca ANCLA

(una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias.  
Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador: mvh LOUIS GENU.—Jólo núm. 9 (Binondo).

## MUELLES DOVELAS Y SILLARES

DE Piedra de Guadalupe y Meycauayan.

Cal de piedra y de ostra.  
Hormigon de Tinageros.  
Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terraplen.  
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.  
Calle Mamante, núm. 1, altos.—Tondo. ;h

## Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

### Junio, tiene 30 dias.

**Santo del dia.**  
7 VIERNES.—S. Roberto abad confesor y San Pedro presbítero mr.

**Santo de mañana.**  
8 SABADO.—Vigilia (S) S. Maximino y S. Severino obispos confesores, los santos Salustino y Victorino confesores.  
Este dia y los siete siguientes son de Estacion.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 7 de Junio de 1889.  
PARADA y Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.—JESUS DE DIA.—El Comandante D. José Iblora.—IMAGINARIA, El Sr. Coronel D. Leon Bloor.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, Ingenieros 1.º y capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 2, Musica en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, núm. 6.  
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García Cojeces.

## Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES, CORREOS.

Por el vapor *Bolinao*, que saldrá de este puerto para el de la Isla de Fuga mañana á las ocho del dia, esta Central remitirá á las seis de la misma la correspondencia que haya para dicho punto.  
Manila 6 de Junio de 1889.—El Jefe de servicio, F. Gogorza.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.  
Para New-York via Singapore, vapor inglés "Monarchi" con azúcar.  
ENTRADAS DE GABOTAGE.  
De Batán, vapor "Bolinao," en 48 horas, en lastre F. L. Roxas.

## Manila 7 de Junio de 1889

### OTRA CALAMIDAD QUE CEDE

Con la preferencia que su corazon é inteligencia le han inspirado, el nuevo jefe de la provincia se ha ocupado de la epidemia cólerica que afligía al vecindario y damos ya por desaparecida visto el escaso número de víctimas que viene haciendo de algunos dias á esta parte. De otra, más mortífera porque ha durado más tiempo devorando durante él algunos millares de éteres, en su inmensa mayoría párvulos, vamos á hablar, porque reclamará de él un estudio y accion administrativa sistematisados, á eludir, ó mejor dicho, no compartir, una responsabilidad moral que otros no presintieron. Hablamos de la viruela.

Examinada la legislación vijente en Filipinas sobre este ramo, y toda su historia, parece muy difícil que aquí pueda haber epidemia variolosa.

Hace ya cuarenta años se dió por resuelto en el sentido humanitario que reclama, uno que aún es problema en algunas naciones de Europa: si la vacuna se puede imponer á quienes la rechacen.

Aquí la ley impuso á todos la vacuna, con verdadero lujo de medidas de coercion, vigilancia é inspeccion, y lo que es mas, organizando un servicio sanitario completo retribuido, lo mismo en la capital que en las provincias y en los pueblos, para conservacion de aquella y su aplicacion sin que pudieran alegarse pretextos de inerxia ó incumplimiento. Y se hizo mas aún en prevision de que degenerase el preservativo, y fué soste-

ner la suscripcion con la sociedad Jenneriana de Londres, haciéndolo tambien venir de otras partes, como que hace unos cuatro años, perdida aquí la vacuna, por increíble que ello parezca, se restauró con cristales procedentes del instituto Perez-Costales de la Coruña.

Pero los reglamentos administrativos, que hacen jefes ó otras personas de buena intencion, pocas veces dejan de ofrecer alguna dificultad por desconocimiento de circunstancias conocidas solo de los que los practican y demás para quienes se hacen; y algo de esto se debe encontrar en las disposiciones que aquí rigen cuando, aunque hay vacunadores aislados y está prevenido, con responsabilidad para los municipios, que á tantos meses de nacidos todos los niños sean gratuitamente vacunados, el incumplimiento de aquéllas es tan patente que cada cinco ó seis años tenemos epidemia de viruelas en la provincia.

Una observacion al alcance de todos demuestra cuanto es el abandono sobre este punto.

En todas las semanas hay un dia señalado, que suele ser el juéves, para administrar el Sacramento de la Confirmacion, y á ello suelen acudir, por un promedio, de trescientos á cuatrocientos niños de las cercanías, sin que nadie compela para ello á las madres ó otras personas que los traen. No menos en número debían ser los que cuidasen á recibir la vacuna, que tambien se administra gratuita un dia á la semana, y aunque á esto vienen como obligados los indígenas, el promedio semanal está entre veinticinco y treinta y cinco.

Hay que advertir que los que traen niños á vacunar han de venir dos veces, y esto representa ya una verdadera vejacion, porque la ciudad murada está á un extremo de esta parte más populosa de la provincia y el clima no estimula ciertamente á andar con niños, sea estacion seca ó lluviosa, y mucho menos de clases proletarias y en dias laborables.

¡Bien pensado estaría y caritativo, que á las madres de los niños con la vacuna ya desarrollada y en disposicion de ser extraída, se les diese un socorro de dos ó cuatro reales! Y no parecería imprevisor que se señalasen, que hay elementos para todo en el personal, pudiendo completarse si no son suficientes, centros diversos de vacunacion en los extremos de la capital, simultáneos ó por turno, como Manila, Tondo y Sampaloc.

A la vez que estas medidas, si parecen racionales, se deben adoptar otras, como el reconocimiento de los niños asistentes á escuelas, con responsabilidad para maestros que los admitan si no estan vacunados y no dan parte para que los padres sufran una pequeña multa, y otras que la experiencia y conocimiento de las costumbres aconseje.

Las epidemias de viruela no las debe haber en este país, y cuando aparecen, cada caso debiera promover una severa investigacion para exigir la debida responsabilidad.

## HORRIBLE CATASTROFE

### INCENDIO DE UN TREN EN MARCHA.

Todos los periódicos del Plata últimamente recibidos traen extensos pormenores de la horrible catástrofe ocurrida en un tren de la línea de Buenos Aires al Rosario de Santa Fé.

El tren incendiado estaba compuesto de tres wagoes de segunda, que conducían 250 inmigrantes; cuatro de equipajes y carga y tres de primera. Los salones de segunda formaban la cola del convoy. Al llegar el kilómetro 23 y producirse el accidente del descarrilamiento, se cree que por la violencia de la sacudida las dos lámparas de kerosene de cada wagon de

segunda debieron derramarse sobre los pasajeros. Hacía viento y los wagoes caecían de campanilla de comunicacion. Por esta razon el convoy no pudo detenerse tan pronto como hubiera sido de desear. Sin embargo, el tren paró mucho antes de llegar al kilómetro 25.

La excesiva mortandad y heridas tuvieron causa, más que en la intensidad del fuego, en la confusion pavorosa que se produjo en los inmigrantes, entre los que se encontraban familias enteras, de tal modo, que muchos no se salvaron por no querer abandonar el tren sin la compañía de sus hermanos, esposos, hijos ó otros parientes.

Los inmigrantes casi todos habían desembarcado del *Regina Margherita* y *La France*.

El incendio se inició y se propagó sin que los pasajeros de primera clase, que iban acostados, se enterasen de lo que pasaba en los primeros instantes. La circunstancia de ser noche y de viajar dormidos los salvó de una muerte cierta.

Pasan de 12 los muertos y de 70 los heridos.

Un testigo presencial refiere lo siguiente: "El fuego, ayudado por el aire que circulaba en ráfagas violentas batiendo las ventanillas de los wagoes, se propagó rápidamente á los tres en muy poco tiempo del que se emplea para relatarlo.

El convoy marchaba con una velocidad de 60 kilómetros por hora. Inmediatamente los que conocieron el peligro arrojáronse á los lados de la vía, recibiendo fracturas y contusiones en las piernas, brazos y costillas; pero fueron muy pocos los que lo hicieron hasta que el tren empezó á acortar su marcha, unos porque no se atrevían, otros porque confundidos con el monton que formaban los pasajeros arrinconados y aglomerados en los sitios todavía libres del fuego, no querían tomar aquella resolucion sin arstrar sus familias en pos de ellos. Esto dió por resultado la más grande y lamentable confusion que pueda imaginarse, y hé aquí la causa de que el voraz elemento, duplicando su vigor de minuto en minuto, hiciera presa en tantos infelices. Ayes, voces angustiadas, gritos de socorro, extorsiones, atroces, bramidos penetrantes, conjuntamente con el chisporroteo de las maderas engrasadas que saltaban y el traqueteo del tren que medio descarrilado, medio en la vía, aún no se había detenido, es todo lo que han podido apreciar los que tuvieron la suerte de salir ilesos.

Detrás de esto, á través de esas llamas y de esos gritos, cuántas escenas mudas y dolorosas, cuántos horribles estertores, cuánta lucha titánica por evitar los feroces lengüetazos de las llamas!"

En tanto que las llamas se comunicaban de unas ropas á otras, las maderas resacasas tomaban fuego; las puertas, sólidamente cerradas, no cedían á ningún empuje, y subiendo la furia de salvar la vida ante el peligro inminente, hostigados todos al fin hasta el delirio por las llamas que tostaban sus carnes, hacían arder sus cabellos y les quemaban los ojos, determinando el humo además las angustias de la asfixia, debieron entretanto, aullante, en la que los esfuerzos dejaron de ser conscientes y fueron solo los de los seres que se revuelven y se resisten con el automatismo del dolor al contacto de la causa que lo aniquila.

El fuego era intensísimo, las maderas ardían con tal violencia que hacían retorcer los hierros enrojecidos, y entre las aberturas que permitían ver el interior de los wagoes se veían escenas que helaban el corazon de los mas fuertes; ora una madre con dos pequeñas criaturas en brazos á quienes no conseguía librar de las llamas y que le impedían salvarse; tres hombres, tres amigos ó hermanos, abrazados, agonizando con la boca dilatada por los ayes del dolor, y en fin, por cada resacaqio manos crispadas forcejando contra maderas encendidas, cabezas con la cabellera ardiendo, y domiánzola, un grito terrible de dolor que paralizaba los esfuerzos de los que con más abnegacion y valor acudían á prestar socorro á las víctimas del más horrible de los suplicios.

Esta horrible catástrofe pesa solo sobre menesterosos y obreros. Es dos veces fatal por sus consecuencias funestas y por las víctimas elegidas por el destino.

Desnudos, pobres y heridos están en los asilos y en vivienda prestada mas

## LOS PASES A ULTRAMAR

(De La Epoca)

Paréceme á *El Resumen* que el sorteo de oficiales para servir en Ultramar, habiendo medios de evitarlo, es un desatino, y paréceme asimismo que el sistema propuesto por el Sr. Ministro de la Guerra para evitar aquella contrariedad es el único que la lógica impone y el que al fin prosperará, porque va haciendo su camino.

Está equivocado el colega; lo único que aquí va haciendo camino, y mucho camino por cierto, en el ánimo del General Chinchilla, es la idea de dimitir su cargo, hallándose, cual se halla, bien convencido de que no bastan el celo y buena voluntad para arreglar un ejército donde todos tienen voto menos los que deberían tenerlo. Desgracia suya fué no comprenderlo á tiempo, como lo comprendieron otros, pues ya hemos llegado al punto de que solo están dispuestos á encargarse del Ministerio de la Guerra los que no ven las inmensas dificultades de su desempeño.

No se allanan esas dificultades tan fácilmente como el colega indica, ni hay en los términos de comparacion que establece el menor asomo de lógica, ni de equidad, ni de conveniencia para el Estado ni para los oficiales del ejército.

Y si no veamos cómo se expresa *El Resumen*:

"Ocurre una vacante de comandante en Cuba y no hay nadie de este empleo que quiera ir á cubrirla? Pues capitaneos habrá que ansiosos de prosperar y de ascender, desprecien los peligros del cambio de clima, como arrostrarán toda clase de contrariedades por salir de esa cárcel en que los tiene sujetos y amarrados la rigidez de la escala. ¿Que hay ruptura de la escala? Será voluntaria; esta ruptura se romperá porque el primer capitán no querrá ir; se romperá para todos aquellos que prefieren perder un puesto á emprender una larga travesía y á sufrir los calores y las enfermedades de los climas tropicales. La ruptura es voluntaria, es un contrato bilateral, es una recompensa justa para el que va, es un contratiempo compensador para el que se queda.

Segun este modo de discurrir, el primer capitán si no quiere perder su puesto debe apresurarse á pedir la vacante del empleo superior en Cuba ó Filipinas, aunque sepa con seguridad que á los quince dias le corresponderá el ascenso en la Península; y si no, el segundo capitán, aunque sepa que ascenderá al mes y si no el cuarto ó el quinto, aunque vean claro como la luz, por las bajas que han de ocurrir que recibirán el empleo de comandante en la Península á los tres ó cuatro meses. He aquí un método que equivale á dirigir á los primeros de las escalas la siguiente intimacion:

—O vais sin ventaja alguna á Ultramar, ó sufrís un atraso en vuestras carreras.

¡Bonito sistema, sobre todo si se aplica á los cuerpos especiales!

Bien es verdad que si hemos de creer á *El Resumen*, en esos cuerpos nadie quiere el ascenso por antigüedad más que los *canónigos*, ó sean los jefes, pues los jóvenes suspiran por la apertura de las escalas.

No hemos de detenernos á refutar un error de tanto bulto, siendo cosa sabida de todo el mundo que, si se exceptúan contados individuos, cuyo número quizá no pasa de seis, la masa general de la oficialidad facultativa considera la ruptura de las escalas como un golpe mortal para los cuerpos especiales.

Hacemos más justicia al Sr. General Chinchilla que el periódico que hasta aquí ha venido siendo el eco de la parcialidad

política á que pertenece, y, por más que se diga, nunca creemos capaz al mencionado General de adoptar tan grave medida sin pensarlo muy maduramente y sin oír á la Junta consultiva. Cuando acabamos de ver la clara oposicion de casi todos los Generales al propósito de romper las escalas de los cuerpos especiales en tiempo de guerra, sería el colmo de la imprudencia hacer eso mismo en circunstancias normales con el solo objeto de facilitar los pases á las provincias ultramarinas.

Mil medios hay de lograr ese resultado sin acudir á disposiciones tan violentas y vejatorias, y no dejará el digno Sr. Chinchilla de emplearlos cuando llegue el momento oportuno.

Pero lo mejor para él, y crea en esto á los que le estiman, será dejar cuanto antes al Sr. Sagasta las glorias y las responsabilidades de la obra demoleidora á que le han arrastrado su natural apatía, su escepticismo sin límites y su absoluta incapacidad como gobernante. Con el señor Sagasta en la Presidencia del Gobierno, ningún Ministro de la Guerra haría nada de provecho, aunque no existiesen las insuperables dificultades que han ido amontonando sobre el problema militar las osadías de unos y las torpezas de otros. ¡Preciso desengañarse, por lo tanto, que vamos ningún mal tiene remedio.

## LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA

En la *Gaceta* de Madrid se ha publicado, refrendado por el Ministro de Estado, un Real decreto dictando para la concesion de cruces de la Orden de Isabel la Católica reglas análogas á las que los señores D. Manuel Silvela y D. Segismundo Moret sometieron á la aprobacion de S. M. en 25 de Setiembre de 1878 y 5 de Enero de 1888 respecto á la de Carlos III.

La experiencia ha demostrado los favorables resultados que para el mayor prestigio de la citada Orden han producido las medidas restrictivas, y el Sr. Marqués de la Vega de Armijo cree "ilegado el caso de tratar de poner límites y fijar condiciones para poder optar á los diversos grados de la Real Orden de Isabel la Católica, contribuyendo así al lustre y esplendor de que quiso su fundador revestirla."

"Necesidad—añade el preámbulo—que se hace más de sentir desde que sus estatutos han caído, no pequeña parte, en desuso, habiendo perdido el nombre de Americana, puesto que con ella se recompensan indistintamente los servicios que se prestan en la Península ó en las provincias de Ultramar."

Sabido es que la Orden de Isabel la Católica fué instituida por el Rey D. Fernando VII en 24 de Marzo de 1815 bajo el patronato de Santa Isabel, Reina de Portugal, teniendo por objeto premiar la lealtad ariscrolada y los méritos contraídos en la defensa y conservacion de los dominios españoles en América.

Por decreto de 26 de julio de 1847 se estableció de nuevo que la mencionada Orden se contrajese á los méritos y servicios de Ultramar, y existiendo en la actualidad un departamento ministerial que tiene á su cargo cuanto se refiere á aquellas provincias, debiera depender del mismo exclusivamente la Orden de Isabel la Católica, cumpliendo los fines de su creacion.

He aquí la parte dispositiva del decreto firmado por S. M. el día 15 del actual.

"Artículo 1.º Ningun español podrá pertenecer á una categoría de la Real Orden de Isabel la Católica superior á la de Caballero, sin haber sido agraciado con la inmediata inferior, siendo circunstancia indispensable que la haya disfrutado por espacio de un año ó lo menos.

Art. 2.º Se exceptúan de esta disposicion todas las clases mencionadas en el art. 2.º del Real decreto de 25 de setiembre de 1878, relativo á la Real y distinguida Orden de Carlos III, y se comprenderán tambien en la misma excepcion á los senadores del Reino, diputados á Cortes, Gobernadores de provincia que hayan ejercido este cargo durante tres años, Ministros plenipotenciarios, Ministros residentes, Cónsules generales, Arzobispos, Obispos, dignidades de Catedrales, Presidente del Tribunal de las Ordenes Militares,

magistrados de Tribunales Supremos, Presidentes y magistrados de Audiencias territoriales, Subsecretarios y Directores de los diferentes Ministerios, Oñciales Generales del ejército y armada, jefes superiores de administracion qua hayan ejercido este cargo, Presidentes de las Diputaciones provinciales y Alcaldes de capitales de provincia que hayan desempeñado su puesto durante tres años; rectores y decanos de las facultades, inspectores generales de ingenieros, inspectores generales de ingenieros, miembros de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia, de Bellas Artes, de San Fernando, de Ciencias Morales y Políticas y de Medicina, y artistas premiados con medalla de oro en los grandes certámenes nacionales y extranjeros.

Art. 3.º Con objeto de reducir el número de Caballeros grandes cruces españolas existentes en la actualidad, no podrá concederse en lo sucesivo más que una condecoracion de esta categoría por cada dos vacantes que ocurran. La concesion de una gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica será objeto de acuerdo del Consejo de Ministros y se publicará en la *Gaceta*.

Art. 4.º No se podrá usar ninguna condecoracion de la Orden, aunque ministerios, sin que el interesado haya obtenido la gracia y sacado el título correspondiente. La Asamblea queda investida de las facultades necesarias para poner en conocimiento de los representantes del Ministerio público cualquier trasgresion de este artículo, á fin de que se persiga con todo el rigor del Código.

Art. 5.º Las disposiciones del presente decreto son tambien aplicables á los súbditos extranjeros, procurando observar la necesaria equivalencia en las categorías que menciona el art. 2.º, menos en los casos de reciprocidad de que trata el párrafo segundo del art. 6.º de mi Real decreto de 5 de enero de 1888, relativo á la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Art. 6.º Quedan en vigor todas las disposiciones vijentes que no se opongan al cumplimiento del presente decreto...

Las excepciones á que se refiere el art. 2.º del decreto de setiembre de 1878 son las siguientes:

"...Los que fueron ó hubieren sido Ministros de la Corona, Presidentes de los Cuerpos Colegiados, Capitanes generales de ejército ó armada, Embajadores, Grandes de España, Tenientes generales, Consejeros de Estado, presidentes de las Reales Academias, Presidentes del Tribunal Supremo y del de Cuentas y los que tengan otra gran cruz española..."

El decano de los Caballeros grandes cruces españoles es el General Conde de Cheste, que posee dicho condecoracion desde 17 de agosto de 1843.

## TRIBUNALES ESPAÑOLES

### EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

#### Sesion del 27 de Abril

Fuera del edificio hay hoy escasa concurrencia.

Dentro de la Sala se ven muchas señoras.

El Sr. Galiana ha entregado á la Sala un escrito renunciando á la defensa de Higüina, pero manifestando que si la Sala no admite su renuncia, declina toda responsabilidad.

Se advierte mucha animacion y movimiento entre los letrados.

Cualquiera diría que se prepara algo inusitado.

Entran los procesados.

El Sr. Perez de Soto pide autorizacion para interrogar á Higüina.

El Sr. Galiana solicita que se dé lectura al escrito que ha presentado renunciando á la defensa de Higüina por negárselo los elementos necesarios para ella.

El presidente se niega, manifestando que la renuncia de un letrado defensor implica la suspension del juicio, y la ley no ha previsto este caso.

El Sr. Galiana se comete, pro ha-  
ciendo constar su protesta.

El Sr. Soto dirige varias preguntas á Higiniá.

### Varias declaraciones

Esta procesada dice que don Luciana murió á las dos y media de la tarde y Dolores salió de la casa á las tres y media, esperándola en la esquina.

Dice que Dolores le manchó una manga de sangre y que no levaron la ropa. Afirma que ignora cuántas llaves se habrán dado para entrar á la casa, pero que Dolores la aconsejó que volviera, indicándole que dijera que había ido a entrar a un hombre.

Confiesa que nunca trató a Miguel Rico y que el personaje fué invención suya.

El Sr. Pérez de Soto pregunta á Higiniá si su hermano Efraim estuvo el día del crimen frente a la casa de doña Luciana.

Higiniá, descompuesta, dice que no lo vio.

El Presidente recomienda compostura á la procesada.

Higiniá exclama que el retrato la falta. (Rumores)

El Sr. Pérez de Soto le pregunta si ella estudia para farmacéutico.

Higiniá dice que sí.

El Sr. Pérez de Soto la interroga si ella le dió el narcótico al perro.

Higiniá.—No hubo narcótico ni haciéndola.

Continúa dando detalles y dice que el perro conocía a Dolores y por haber estado dos ó tres veces á pretender.

Añade que entró en casa de Millán Astray, valiéndose de la recomendación de la misma señora que la recomendó á doña Luciana.

Manifiesta que mientras sirvió á Millán Astray entró á ver la Cárcel Modelo sin fijarse en ningún preso.

Dice que se marchó de la casa porque dormía poco y á ella siempre la ha gustado dormir mucho.

Afirma que buscó casa acompañada de Dolores, presentándose en un hotel donde no la recibieron.

Dice que cuando pretendió en casa de doña Luciana, fué de acuerdo con Dolores y prevista de una cédula falsa que la proporcionó un tabernero amigo de Dolores.

Repite que ella sólo ha sido un instrumento de Dolores.

Afirma que al entrar en casa de doña Luciana ignoraba que fuese madre de Varela, pero que llevaban la intención de robarla.

Niega que el 1.º de Julio fuese á la casa otra joven pretendiendo entrar al servicio de doña Luciana y que la rogase Higiniá que no se quedara aquel día.

Insiste en los detalles ya conocidos, añadiendo que Dolores probó un manojito de llaves que llevaba para abrir el armario de luna.

Dice que doña Luciana no pudo defenderse porque llevaba los guantes, la sombrilla, una merluza y el bolso; que la tiraron al suelo y Dolores la hirió.

Jura que no le dieron nada al perro. Añade que Dolores la dijo en la cárcel que la navaja la arrojó en una cantarrilla y las llaves en distintas calles.

Dolores se levanta irrisadísima y exclama:

—¡No puedo aguantar más! ¡Crimial! ¡mala mujer! ¡infame!

El presidente impone silencio á Dolores, amenazándola con hacerla salir de la sala.

Continúa Higiniá diciendo que Dolores preparó el incendio y que la historia del D. Miguel es una pura novela.

Manifiesta que Millán Astray la excitó á que dijera la verdad.

Insiste en que en el momento que habló con Dolores ésta la rogó arrodillada que culpase á Varela.

Afirma que cuantas mentiras ha dicho ha sido por salvar á Dolores y que es verdad que hablaron desde sus respectivas celdas en la Cárcel de Mujeres.

Insiste en que desde el balcón hizo señas á Dolores para que subiese y dice que después del crimen salió acompañada al perro.

El Sr. Botella.—Esa es otra salida de que no tenemos noticia.

El Sr. Galiana, dirigiéndose á Dolores Avila dice:—¿Pero insiste usted en negar?

Dolores.—No ni go, Digo la verdad. Delante de mí aconsejó usted á Higiniá muchas declaraciones.

Higiniá.—¿No consiento que se fante á mi abogado? (Risas y rumores)

Dolores se adelanta hacia Higiniá y el Presidente la amonesta.

Dolores dice: "No tengo V. cuidado." Y niega que facilitase la cédula.

El Sr. Botella interroga á Varela, y éste dice que desde los desmontes que rodean la Cárcel-Modelo le hablaron algunas personas amigas.

Se suspende la sesion.

Durante la suspensión del juicio se hacen vivos comentarios.

Los letrados comentan las declaraciones de Higiniá, señalando las contradicciones.

Entre el procurador de un procesado y un periodista de la acción popular se se cruzan frases enérgicas.

### Continúa el juicio

Se procede al careo entre un sereno y un cochero, negando éste que sirviera con su carruaje á Varela.

Declaran varios guardias municipales y otros testigos paisanos que nada saben ni dan el menor detalle de intréas.

La acción popular renuncia á varios testigos.

Comienza á declarar los testigos de la acusación privada.

El Sr. Bustamante, médico forense, dice que se encontraron entre las pavesas unas llaves pegadas al suelo arrojadas con un baston de Sr. Aix, á quien, dice, pudo confundir con Millán Astray, el fumista Sr. Marco, por la escasa luz que había.

### Sesion del 29 de Abril

El aspecto que ofrece á Sala del juicio es el mismo de siempre.

Hay muchísimo público y muchas señoras. Una que llegó tarde se echó á llorar amargamente, consiguiendo que la permitieran entrar.

A las dos comienza el juicio.

El Sr. Galiana, defensor de Higiniá, pide y obtiene autorización para interrogar á Dolores Avila.

El Sr. Galiana.—¿Conoce la procesada á una mujer llamada María, que tenía un puesto en el Prado?

El Sr. S.—Sí.

El Sr. Galiana.—¿La pidió que la recomendará á una casa de huéspedes, donde había un caballero que tenía una caja de valores?

Dolores.—No.

El Sr. Galiana.—¿Cuándo fué la última vez que vio usted á Anton?

Dolores.—No recuerdo.

El Sr. Galiana.—¿Y cuándo le vio después del crimen?

Dolores.—El domingo siguiente.

El Sr. Galiana.—¿Y le habló usted del crimen?

Dolores.—¿A santo de qué?

El Sr. Galiana.—De su amistad con Higiniá.

Dolores.—¿Valiente amistad!

Niega que ella facilitara á Higiniá la cédula falsa y dice que ha enviado á Anton en diferentes veces, diez duros, que es el producto de sus ahorros de lo que le daban en la cárcel.

Niega que buscara á Higiniá una casa en la calle de la Manzana y que le diera dinero á María para pagar la casa.

El Sr. Galiana.—¿Fuma usted?

Dolores.—Sí, y también Higiniá.

El Sr. Galiana.—¿Fumó usted en casa de doña Luciana?

Dolores.—Como no estuvé allí...

Añade que si Anton está rebajado de rancho será porque se haya echado una querida millonaria.

Dice que ignoraba que estuviere preso un muchacho rico, á quien llamaban el "Marquesito".

Que nunca tuvo el honor de conocer á doña Luciana, á quien Dios haya perdonado.

Afirma que nunca tuvo intimidad con Higiniá y que aunque la vio el día de San Pedro, no hablaron nada de robos.

El Sr. Pérez de Soto pide nota del número de cartas y su contenido, que hayan sido recibidas por Anton en el presidio de Alcalá y de si come ó no rancho.

El Sr. Rojo Arias pregunta á Dolores.

Esta contesta que ha recibido de Alcalá una fija y unos gorros; pero niega haber recibido un baulito ni tampoco un ovillo conteniendo dentro un papel de interés.

Declaran varias penas de la Casa-Galería de Alcalá que oyeron á Dolores Barba y Benita Valiente, que tenían las alhajas robadas y se presentaron con las manos llenas de sortijas.

Declaran varias penas, cuyo testimonio habrán suscritos el Sr. Galiana antes de las últimas declaraciones de Higiniá, diciendo que era imposible que las procesadas se hablasen desde las celdas de la cárcel.

Otra presa declara que vio comer juntas á Dolores Avila y Dolores Barba.

### Declaración de la Gumerinda

Después declara la Gumerinda, que es la mujer que tiró á su hijo á un retrete del teatro de la Zarzuela, y asegura que oyó preguntar á Higiniá: "¿Has salvado aquél?"

Añade que llegó á la cárcel un baulito conteniendo ovillos, y que desistiendo se encontró dentro un billete del Banco de España.

Por último dice haber dicho que Dolores Barba y Benita Valiente intentaron penetrar violentamente en el penal de Alcalá.

### Otra declaración

Dolores sostuvieron conversación desde sus celdas, y cree que las compañeras que lo han declarado esperan que en pago se les dé el indulto por el interés que existe en que conste dicha conversación.

El Sr. Galiana le pregunta si ha oído que él haya aconsejado á Higiniá que declare contra Dolores, y la testigo responde desmintiendo semejante especie.

Se suspende el juicio.

### Declaración de Dolores Barba

Resumidos los debates, entra á declarar Dolores Barba. (Espectación)

Afirma que conoce á Higiniá y á Dolores Avila, habiendo dado de comer á esta última por la compasión que le inspiró.

Dice que oyó á varias compañeras de cárcel que la supuesta conversación entre Higiniá y Dolores había que decir que era verdad por indicaciones del Jefe. Se levanta la sesion.

(Se continuará.)

### UN SUEÑO

Era de noche y sin embargo no llovía, pero en cambio hacía un calor de 38 grados, temperatura más que suficiente para asfixiar á un esquimal. Tampoco se movía una hoja, por la calma chicha que reinaba, ni se oía otro ruido que el producido por las numerosas legiones de mosquitos de caballería que, armados de lanza y trompeta, cerolase á mi alrededor, regalándome los oídos con sus armónicas tocasas y acelerando mi estado anémico con la continua extracción de sangre que chupaban de mi pobre humanidad.

Cansado de leer varios artículos de mi buen amigo Quiquiap, y de otros señores que son (y por ello les felicito) la pesadilla de los coltudos, tomé el número extraordinario del *Manillita*, y fuere casualidad ó no, lo cierto es que lo abrí por la página donde está el dibujo de mi amigo Villar, representando un mandarín chino de moñudos carillos, boca descomunal y nariz corta y aporreada, sobre las que sostiene unas gafas ó espejuelos de redondos y grandes cristales. Después de contemplar aquel perfecto tipo de caci que celestial, leí lo que á su pie está escrito, y dije: para mi capote: efectivamente, tiene por qué pensar en Quiquiap. Con la sonrisa en los labios, mis parpados vencidos por el sueño se cerraron, y empecé á soñar lo siguiente:

Se presentó ante mí un hermoso gabinete decorado con gusto y lujo régio. En su centro había una mesa escritorio ministro, con muchos legajos medio abiertos unos y cerrados otros, recado de escribir, algunas pizarras sucitas de un estuche de matemáticas, y una gran esfera ó globo terrástre. Las paredes de este gabinete estaban cubiertas por grandes cartas geográficas, representando todas las partes del mundo.

Al rededor de la mesa se hallaban sentados siete personajes que, á juzgar por la variedad de sus brillantes uniformes y por las grandes cruces y condecoraciones que ostentaban, debían de ser los representantes de Inglaterra, Francia, Rusia, España, Alemania, Austria é Italia.

Yo, como mi objeto era enterarme de lo que aquellos personajes digerían, me oculté detrás de una de las cortinas de la puerta más próxima, por si había que correr, sentimiento que se me ocurrió, porque el corazón me decía que aquello podría acabar como el rosario de la aurora.

—¿Con que quedais convencidos, queridos colegas,—dijo el más alto é imponente de aquellos señores y que por el uniforme que gastaba me pareció Ruso—que esa gente de coleta es una chusma sin rey ni Roque, que hay que quitar de enmedio cuanto antes, por que de lo contrario invadirán nuestros territorios y acabará con la poca riqueza que aún hay en ellos?

Los demás inclinaron la cabeza en señal de asentimiento.

—Mi soberano sabe,—continuó el Ruso—tanto por las notas diplomáticas, como por las noticias que con respecto á esa gentezuela dan todos los periódicos del mundo, que cada día se van haciendo más insostenibles y perjudiciales, y que de dejarlos, no está la jana la época en que se hagan dueños del mundo civilizado y por civilizar. Y para que os convenzais de la exactitud de mis palabras, vais á oírlo de las bocas de todos y de cada uno de vosotros. Que hable Francia.

—De nuestros posesiones del Tonquin y de la Cochinchina, dijo el Francés, constantemente estamos recibiendo notas de quejas en que se nos hace saber el incremento que los chinos van tomando allí, y de la gran exportación de arroz que hacen, no importando ellos en cambio de ese grano más que papel de estraza, triqui-traque, té servido ya, y otras tonterías. Que son indolentes, sucios, falsos y embusteros y que no perdonan medio de burlar la vigilancia del gobierno para evadir las leyes y perjudicar á nuestros naturales de allá y á nuestros paisanos de aquí allí establecidos.

—¿Oyen ustedes, señores?—dijo el de Rusia.—Que hable España.

El personaje que representaba á mi querida patria, se puso de pie, levantó altiva la cabeza y dijo:

—Si fuera, queridos colegas, á manifestaros las infinitas quejas que continuamente mi gobierno está recibiendo de nuestra colonia en aquellas latitudes, ó sea en las islas Filipinas, no terminaría en medio siglo. Para molestaros poco, solo diré que es tal la codicia que por aquellas islas se ha despertado entre los celestiales que ya hay allí mas de cien mil de ellos. Se han apoderado de las principales contratas, de la industria, del comercio al por mayor y al por menor. Con la eterna sonrisa que les caracteriza, ablandan al empleado más severo y consiguen cuanto quieren. Son falsos, hipócritas, embusteros y embaucadores hasta lo inconcebible. Se llevan á su país cuantos frutos producen aquellos vírgenes y hermosos campos con el sudor del indio, y en cambio ellos no llevan allá más que, como dice Francia, "papel de estraza, triqui-traque, gulamán y otros zarandajas, á cambio de las cuales se llevan el oro, la plata, y hasta la cerilla de los oídos de aquellos naturales y de mis paisanos. Por último que si con ellos no se toma una medida radical, aquello se hará completamente chino, pues hasta la primitiva raza ó sea la india, nos la están echando á perder con los cruzamientos autorizados y no autorizados, y que cuando queramos poner remedio ya el mal será incurable.

—¿No oiden ustedes,—dijo el de Rusia—á decir el representante de Rusia.—Que hable Alemania.

—A nosotros,—dijo el de Alemania—no nos perjudican nada los celestiales; antes por el contrario, favorecen nuestra industria, pues son los que dan salida á los productos de nuestras fábricas y los que sostienen nuestro comercio en aquellas latitudes. A pesar de esto, si se vota algo, nos pondremos de parte de la mayoría.

—Y oyen ustedes á Alemania, señores. Esta vez donde vamos los demás, si es que algo se va á dar,—dijo el de Rusia.—Que hable Italia.

Mios caros señores,—dijo el de la tierra de los macarrones,—Por más que la chicería no nos hace gran mella, como amantes de nuestros régimos, desde luego nos ponemos del lado de los perjudicados y los defenderemos, porque al fin y al cabo algo nos tocará y eso nos encontramos. Por otro lado, se trata de nuestra querida España y sobre todo de nuestra muy amada Francia y para ellas somos los italianos.

—Bien por la franqueza del de Italia—exclamó el de Rusia.—Ya lo saben ustedes señores; Italia á donde vayamos los demás! Que hable el de Austria.

El grave señor que representaba á la nación más afortunada de la tierra por haber dado mugeres del temple de la que hoy ciñe la diadema de las Españas, se puso de pie, se caló los lentes y con sonora voz, aunque no muy clara por el tiempo que hacía, dijo:—Se trata de un bien general y donde haya que hacer bien, allí irá Austria.—Y se sentó con la misma gravedad que se había levantado.

—Ustedes ven, señores, que Austria no puede ser más caballeresca, ni más digna,—dijo el Ruso.

—¿Por qué Austria,—exclamaron los demás—ha sido breve y lacónica, pero clara; y eso que tiene la voz algo tomada—añadieron los demás representantes.

Que hable el de Inglaterra.

El personaje de esta nación poderosa se levantó miró á todos con la grav dad que está acostumbrado, se quitó los guantes, limpió los cristales de las gafas, se las colocó, y después de haber observado que se le escuchaba con sepulcral silencio, dijo:

—Por más que nuestra política colonial es distinta en un todo á la de las demás naciones y sabemos en esta cuestión de los celestiales lo que hacemos y donde nos aprista el zapato, no por eso dejamos de reconocer el gran peligro que corren nuestras posesiones del Asia con el alarmante desarrollo que va tomando la población China; pero como aún no sabemos que es lo que trata de proponer Rusia, no reservamos nuestra opinión y á su tiempo hablaremos.—Y dicho esto se sentó y se quedó más tieso que un poste.

—Bu-no,—dijo el de Rusia—puesto que es llegado el momento de manifestar á ustedes el objeto de esta reunión, voy á decírselo.

Ya que la nación china tiene un número de habitantes muy superior al que su suelo puede alimentar, y que por esta razón salen escapados de su tierra en busca de otros países en que matar el

hambre que les devora; puesto que ese pueblo se opone á todo progreso y detesta las artes, las ciencias, la religión, y carece de gobierno, pues está entregado á unos cuantos mandarines que influyen en el ánimo del Emperador para que este á nada se conforme, ni nada cumpla, ni nada haga; considerando que si hoy este país se ocupa solo de comer porque no tiene ilustración para más, mañana puede ocuparse en dominar, y entonces todos saldremos perdiendo; antes que esta zorra despierte, hay que cortar la cola; así es, que se trata de que buenamente nos los repartamos como amigos y hagamos desaparecer esa mancha amarilla que tanto afea á la carta general del globo. ¿Qué les parece á ustedes, señores?

—¡Perfectamente! ¡Muy bien!—exclamaron todos á una vez.

—Ahora bien,—continuó el de Rusia.—Como quiera que ese vasto imperio tiene territorios fértiles y territorios donde no se producen más que piedras y chinos, hay que seccionarlo ó dividirlo en siete pedazos; de estos, los habrá buenos y los habrá malos, así es que para evitar quejas de algunos de nosotros, lo mejor será dejar á la suerte este cuidado. La cosa se va á hacer en la siguientes forma:

El representante de Rusia tomó el plano de China y con el compas y un lapiz rojo, dividió el imperio en siete partes. Después tomó siete papeletillas blancas, inscribiendo en cada una de ellas el nombre de cada una de aquellas partes, las fué arrollando y las echó dentro del casco con que se cubría la cabeza, poniendo este sobre la mesa tapado con el casco prusiano del Alemán. Lu go tomó otras siete papeletas y en ellas estampó los nombres de las siete naciones allí representadas, las echó en el morrion del de Austria y lo cubrió con un salacot filipino que por allí había.

—Se va á proceder, señores,—dijo—al sorteo primero con el fin de tomar número de órden para meter la mano en el casco aquel que contiene las suertes.

Metió la mano Francia, y sacó el número 5. Hizolo después España y sacó el número 2. Lo hizo luego Italia, y obtuvo el número 7. La Inglaterra sacó el número 1. Austria sacó el número 4. El de Alemania sacó el número 3. A la Rusia tocó el número 6.

Cada uno con su boleta en la mano izquierda, fué metiendo la derecha en el casco del Ruso, y cuando este dió la voz de "¡Abranse las suertes, y al que Dios se le haya dado buena, que San Pedro se le bendiga!", todos abrieron su papeleta y acudieron al mapa.

—El de Inglaterra hizo una mueca y dijo:—me ha tocado la parte que linda con la Rusia, pero en cambio linda también con el Indostán; no tiene puertos, pero voy á buscarlos.

—¡Bravo! ¡Magnífico!—exclamó el de España.—Me ha tocado la parte que tiene sus costas hacia Filipinas y por consiguiente las islas de Formosa, de Hainan y otras. ¡Ahora os ajustaremos las cuentas, señores coltoditos!

—¡Me he fastidiado!—exclamó el de Alemania.—me ha tocado lo peor ó sea el centro, sin puertos, sin producciones y casi sin gente.

—¡Admirable!—dijo Austria—he sacado la parte que dá al mar Amarillo con magníficos puertos é inmejorables terrenos.

—¡Archi admirable!—gritó el de Francia—he cogido la parte que linda con el Tonquin y con la Cochinchina.

—¡Viva el Czar!—gritó el de Rusia—me ha tocado la parte que linda con nuestro territorio y detras de la que andamos hace tanto tiempo.

—¡Gran Dios!—exclamó el de Italia.—He sacado el pedazo mejor, por que tenemos buenos vecinos; los rusos, los Coreanos y los Japoneses; loado sea Dios!

Terminado el reparto, el representante de Rusia se levantó y preguntó: ¿Estamos todos conformes?

—¡Sí,—dijo el de Inglaterra.

—¡Sí,—dijo el de Francia.

—¡Al pelo!—exclamó el de España.

—¡Tutti, contenti!—dijo por los restantes el de Italia.

—Pues en vista de ello,—continuó el de Rusia,—pasemos á mis salones y tomemos unos cuantos vasos de Wiki para celebrar esta merienda.

Y que seguía oculto detras de la cortina, así escapado; sin que tropezó con un gran jirón de porcelana Japonesa, se hizo afónico, sentí que me tiraban los pedazos á la cabeza, y al ruido desperté y me encontré en mi catre, bañado de sudor y medio asfixiado por el sofocante calor que hacía. Me levanté, sentíme al escritorio y trasladé al papel el su fin que había tenido.

A PUVA.

2 Junio 89.

### EL CURA Y EL INSECTO

Era el año de 1793, año en que Francia entera vestía luto y en que la sangre de sus hijos corría á torrentes.

Un infeliz cura proscrito, joven, disfrazado de aldeano, acababa de abandonar su proquia por salvar la vida. Triste y pensativo, de cuando en cuando lanzaba una mirada melancólica hacia atrás, como para despedirse de las almas cuya guarda el Señor le confiara, y las que dejaba en plena tormenta política. A veces las lágrimas humedecían sus ojos y se ponía á rezar. ¿A dónde se encaminaba? Solo Dios lo sabía.

Andando, andando, un día llegó á un pueblo, en el que se pensaba permanecer unos días en casa de un antiguo compañero de estudios. Al preguntar por ese amigo, la gente se asombró, le rodea y le detiene por sospecho. El nombre que el cura acababa de pronunciar era el de un noble cuya cabeza acababa de rodar por el cadalso. Era evidente que el forastero debía ser tambien enemigo de las instituciones revolucionarias. Fué, pues, conducido ante el tribunal del terror, que funcionaba sin descanso. El desgraciado confiesa en seguida que es cura y al momento tambien es condenado á muerte, como poco antes lo había sido el amigo por quien acababa de preguntar.

La ejecución de la terrible pena debía tener lugar el día siguiente. No confiando más que en Dios, el joven cura se preparó á bien morir, y luego, á fin de reparar sus fuerzas desfallecidas, solicitó de su carcelero una cena frugal á cambio de alguna de las prendas que vestía. El carcelero aceptó el trato, admitiendo además la invitación del cura para que le acompañara á comer.

De sobremesa, el carcelero se com-

placía en referir al condenado á muerte la historia detallada de que había sido teatro aquella sólida y vieja cárcel. Historio también los hechos de algunos prisioneros y por fin la vida de los jueces proveedores de la fatídica mansión.

¿Qué os parece la catadura del ciudadano presidente que os ha sentenciado?—dijo el carcelero continuando su charla. Tiene una hermosa cabeza de jefe de club; ¿verdad?

El cura, que se espantaba solo de recordar la fisonomía severa, la mirada dura y amenazadora y el tono seco é imponente del ciudadano presidente, no contestó.

—Pues bien, continuó el carcelero, cuando sale del Tribunal se convierte en otro hombre. ¡Parece un cordillero! Para mí tiene un defecto, una tontería; ¿Queréis creer que apenas se vé libre de su patriótica tarea, ese hombre corre al campo en busca de insectos? Vamos, una extravagancia indigna de un ciudadano que está á la altura de sus duros deberes.

Al oír estas últimas palabras, tiembla el condenado, que tambien ha estudiado á fondo los insectos, y se acuerda justamente de que dentro del sombrero lleva un ejemplar entomológico, una rareza en su especie, la *neobria ruficornis*, que ha cazado casualmente durante su fuga. Y fingiendo ocultarse del carcelero, saca el insecto y lo clava misteriosamente con un alfiler en el corcho de una botella vacía.

El carcelero observó atentamente sus movimientos; imitando que el insecto era algun objeto sedicioso y embargable, ó alguna consigna sospechosa, termina precipitadamente la cena, se apodera del corcho ausador, y corre á entregarlo al ciudadano presidente, á quien refiere minuciosamente todo cuanto ha visto.

Pocos minutos después, dos hombres sentados el uno frente al otro, hablaban en la habitación del presidente, con los codos apoyados en una mesa cubierta de curiosísimos ejemplares de zoología. Eran el juez y su condonador; el cura explicaba detalladamente, daba pormenores, revelaba costumbres y enumeraba especies que hundieron en admiración profunda al juez, el cual unas veces aplaudía, otras negaba, y al fin acababa por rendirse á la verdad y á la ciencia de su interlocutor.

Algunas horas más tarde, aquellos dos hombres se despedían estrechándose la mano como dos antiguos camaradas, y derramando lágrimas de ternura el uno, y de gratitud el otro. El cura subía á un coche, provisto de dinero y de certificados de ciudadanía extendidos en toda regla y el juez, antes implacable y fiero, y ahora dulce y sentimental, se separaba del cura prometiéndole en recortadas frases que denunciaban su emoción, que nadie le molestara durante su viaje á París.

El joven sacerdote tan milagrosamente salvado, era el célebre Latreille, que falleció en 1833, después de enriquecer prodigiosamente la ciencia y haberse hecho acreedor á la admiración de los más célebres naturalistas, que le reconocían con el glorioso dictado de "Príncipe de la entomología."

### Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á la 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 5 de Junio de 1889.

ESTACIONES.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura.	Humedad.	Viento.	Estado del cielo.
Manila	758.5	28.5	85	SO 1	SO 1
San Francisco	758.5	28.5	85	SO 1	SO 1
San Pedro	758.5	28.5	85	SO 1	SO 1
San Juan	758.5	28.5	85	SO 1	SO 1
San Miguel	758.5	28.5	85	SO 1	SO 1
San Antonio	758.5	28.5	85	SO 1	SO 1
San Carlos	758.5	28.5	85	SO 1	SO 1
San Mateo	758.5	28.5	85	SO 1	SO 1
San Rafael	758.5	28.5	85	SO 1	SO 1
San Sebastián	758.5	28.5	85	SO 1	SO 1
San Vicente	758.5	28.5	85	SO 1	SO 1
San Andrés	758.5	28.5	8		

TIMBRE DE PERIODICOS.

Pagaron en Mayo último los que se publican en Filipinas, las cantidades á saber:

Table with columns: Periódicos, Interior, Exterior, Total. Lists various newspapers like Diario de Manila, Gaceta de Manila, etc.

Obras.

El día 26 la Hacienda pública saca á subasta las obras de reparación de la Casa Real de Batangas, bajo el tipo de \$ 5140'13, y con sujeción al pliego de condiciones que publica la Gaceta.

Presos.

La Gaceta de ayer publica la existencia de presos en las cárceles públicas del Archipiélago cuyo número suba á 4674. De todas las que tienen mayor número de presos son Cápiz con 492 y Manila con 465.

Llamado.

La Secretaría del Gobierno general á D. Trinidad Sierra y Sanchez. Por la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza se ordena la presentación de los señores siguientes:

Leña.

Mas de 7 cascos cargados de leña pasaron por el rio Pasig ayer. Es artículo que produce bastante utilidad, y algunos mestizos é indios deben á este negocio su bienestar, aunque cada vez son en mayor número los chinos que á él se dedican.

El nuevo arbitrio de Montes sobre la leña dedicada al tráfico la está encareciendo mucho.

Alcances.

El Presidio de Manila avisa que en la caja tiene alcances de confinados fallecidos para entregar á sus herederos.

Table with names and amounts: Maximino Alevoso Domingo, Dionisio Bruonson Clemente, Plácido Patarata, etc.

PALIQUE

Lo de siempre. Llega un vapor-correo y empieza uno á tropezarse con gente distinguida no sólo en el vestir sino en el modo de mirar y en la conversación y en todo lo que revela á las personas de rango.

Mañana ó al otro empezarán las presentaciones de ritual. Tengo el gusto de presentarte al Sr. Minguiz-nos dirá cualquier amigo señalando á un señor metido en dos embudos, digo, en unos pantalones que parecen embudos.

Muy señor mío—contestaremos, por contestar algo. Te advierto que éste caballero es de muy buena familia sino que no quiere publicarlo.

Tanto gusto... Tu padre tuvo una acreditada salchichera en la plaza Mayor, pero después dejó los embuditos para ir á la Diputación provincial, y hoy posee una finca en Carabanchel.

De modo que V. de qué viene? De oficial quinto, internamente, hasta que ocurra una vacante de importancia.

Aunque parezca mentira son muchas las personas que, gozando en España de muy buenas rentas y de infinitas relaciones, dejan aquello para venir á Filipinas en clase de porteros ó de escribanos distinguidos, no por nada, sino porque el trabajo dignifica al hombre y Dios nos manda ganar el pan con el sudor de la frente.

Lo que sucede es que esas personas tratan de ocultarnos su origen y solamente en el seno de la confianza nos hacen ciertas revelaciones.

Usted quién creará que soy yo? Qué sé yo cómo no sea V. algún cómplice de la Higuina, que haya escapado al furor de la justicia!

Pues no señor, que soy Francisco Sanchez...

Vamos: estará V. emparentado con Frasuelo.

Tampoco: soy hijo de Sanchez el Senador vitalicio y Grande de España.

Cualquiera lo diría... En efecto, todos estos hijos de ministros, archipapas, diputados ó rentistas que abandonan el hogar paterno y vienen á este país á ver si les parte una disentería ó una fiebre maligna, por puro recreo, más que descendientes de sus papás parecen unos caballeros particulares de esos que se pasan el día fumando cigarrillos de gorra y llamando á parte á los amigos, para decirles:

¿Tienes dos pesetas, por casualidad? Hombre, no sé... ¿Para qué las quieres?

Para ver si les doy tres golpes

—Pues, mira... No qui ro que les bagas daño...

Por lo demás dá gusto tratar á los bagos, y el que tiene casa puesta y la suerte de que se le entre por las puertas un matrimonio conocido, está en grande.

Los bagos vienen á este país en la firmísima convicción de que en Filipinas atamos los perros con longanizas y que un capitalito se hace aquí con la misma facilidad que en España se hace un hombre di, utado.

Per eso su-ten preguntar al amigo: —¿Supongo que tendrá V. carru-? —Pues supone V. muy ma: sólo tengo una mujer y cinco hijos que no me los merrzco.

—Serán guapos ¿eh? —Como guapos no lo son, porque nacieron chatos y no hemos podido corregirles ese defecto; pero tragan como unos Helegabalos.

De todos modos aquí nos quedamos hasta que encontremos casa. Esto nos pone en un estado de confusión tal, que ya no sabemos lo que nos hacemos y en vez de estrechar entre los brazos al amigo del alma nos arrojam- os en los de su mujer, si es jóven y guapa.

D-spúes empiezan los sufrimientos porque los recién llegados no encuentran nada bien hecho y ponen peros á la morisqueta y hacen dengues al basa-basa y no toleran ninguno de esos comestibles que constituyen el pan nuestro de cada día.

—Pero ¿usted come esto? —Ay, sí señor! El sueldo no dá para otra cosa.

Los bagos empiezan entonces á decir de ustedes que son unos miserables, que no tienen educación y que ese no es modo de tratar á unos forasteros.

Y sin embargo, no podemos hacer más de lo que hacemos, porque al bago le hemos dejado nuestras propias chinelas, para que ande por casa, y un traje de chino, para que esté fresco, y su mujer se pone las batas de la nuestra y se limpia los dientes con el cepillo de nuestra esposa.

Lu-go cuando pasan un par de meses, si les ha dado por el boato y la ostentacion, los encontramos en la calle y no quieren reconocernos ó se hacen los distraídos ó nos miran por encima del hombro, como diciendo:

—¡Valiente fach! Y nosotros nos sonreímos porque sabemos que el lujo que desplagan en público es pura fantasía, y que para andar por casa él se pone un gabán de pieles y ella un abrigo de terciopelo que estrenó el día de su boda.

¡Mas así se salvan las apariencias!

DICK.

DESCARGA ELECTRICA.

Se lee en La Opinión de ayer: "Anoche entre ocho y nueve de la noche, murió víctima de una conmoción cerebral, á causa de una chispa eléctrica que cayó á su lado, una mujer que estaba en una casa situada en la calle de Magdalena (Sta. Cruz).

Esta mujer llamada Jaciata, vivía en la calle de Corta-fuegos de la Ermita, y fué á visitar á su hija que habitaba la citada casa. Se hallaba sentada junto á la cama que había en la habitación en tranquila conversación con su hija, cuando un rayo cae sobre el caballete del techo de nipa, destruye una caña que le sirvió de conductor para llegar al aposento, de allí salta á uno de los pilares de la cama y produce una conmoción tal en el organismo de aquella infeliz mujer, que le roba la vida instantáneamente, sin dejar en ella huellas de electrización.

Un chiquillo de unos trece años que por casualidad se encontraba en las inmediaciones de la casa en el momento de la descarga eléctrica, se asfixió inmediatamente, volviendo á la vida gracias á los pronto auxilios que se le prestaron.

TROPA BIZARRA

Un suelto que ayer dedica el Diario á un señor Silva comienza con el párrafo siguiente:

"Las cartas de V. y otros varios, en esta redacción recibidas, nos demuestran que algo va labrando en la opinión esta propaganda, contra inmigración que al país daña, emprendida desde las columnas del DIARIO."

Porque estaba muy ocupado quien escribió esos renglones, no dijo todo lo que tenía que decir explicando eso de propaganda emprendida desde las columnas del DIARIO.

Nosotros sabemos que era su intención añadir:

"Aquí hemos situado, Sr. Silva, el grueso del Ejército, tropa de línea, artillería rodada, caballería pesada y el Estado-mayor, cuyo jefe es el simpático Quiquiqui, que el día que sale á caballo, de gala y dando al viento su penacho blanco, se cae el mundo á aclamaciones.

Puede V. estar tranquilo porque hemos acampado según todas las reglas de castramentación, y aquí somos inexpugnables.

De lo que no respondemos es de algo revés en la división de vanguardia, La Oceania, que dos años antes que nosotros levantó bandera, salió á campaña y se encontró seguida de cuatro mil valientes, lo mejor que tiene el país, firmando todos su compromiso y sin que en los improvisados y bravos batallones faltasen capellanes.

Esta división de vanguardia, ya muy fogueada, tiene á los enemigos á distancias respetables, porque les ha dado buenos julepes, y con sus atrevidas evoluciones nos sirve también de cuerpo de reserva, para que no nos coetan los víveres y el agua; pero siempre que ocurre una gran batalla, dejá maniobrar nuestros batallones para admirar las briosas cargas de ellos y de la caballería. Después recoge prisioneros y acaba la desbandada del contrario con sus tiradores y hulanos."

Esto pensaba añadir el Diario en sus indicaciones y guarrerías metáforas al señor Silva, y lo hacemos nosotros á su ruego, para que no se olvide, y porque el Diario ha tenido ya ocasión de reconocer que es aquí corriente, en aficionados á literatura periodística, creer que nadie ha pensado en nada hasta que á ellos les ha ocurrido encender su julepe y alumbra al mundo, en el cual todos andábamos á tientas y vestidos de bajaque

Pleito difícil

Los tribunales alemanes entienden actualmente en un pleito extraordinario y en verdad difícil de resolver.

Hace pocas semanas un caballero sentó á jugar á una mesa de faro en el casino público de la ciudad de Koenigstein en Sajonia.

Hizo su puesta, y la suerte le favoreció. El jugador dejó intacta la puesta y la ganancia, y la suerte continuó estando en favor suyo. Al cabo de siete u ocho veces de repetirse esta operación,

Música.

La banda del núm. 6, tocará hoy en la Luqueta, el programa siguiente: Compadre, paso-doble; M. G. Viscaya, zorzico; Zabala. Celestial, mazurka; Toledo. Sinfonía La Mutta di Portici; Auber. Soldaten leder, valse.

Flores.

A la que terminó Mayo las floristas han ido bajando el precio de sus ramos.

Venden aún rosas preciosísimas. Las de aquí eran antes todas pequeñas y de escaso número de pétalos, que se desprendían.

En cuanto á rosas, en el jardín Botánico hay unas 70 variedades, que han venido de España, Francia y otros puntos, en cambio de plantas que de aquí han enviado.

¿Qué van á hacer allí?

Eso hemos há poco tiempo en un artículo, como increpando á los peninsulares que emigran á Buenos-Aires, y lo hemos recordado al leer la siguiente correspondencia de dicho país. Hablando de artistas de diferentes procedencias, dice:

"Por de pronto quien se lleva el dinero es María Tubau, que funciona aquí en el Nacional hace diez días con unos llenos colosales y con unos artículos en los periódicos que á todos los españoles nos llenan de legítimo orgullo. María Tubau llegó en la Frasco, cuyo barco la despidió izando la bandera española y disparando un cañonazo entre los vivos de la tripulación y pasajeros. D-sembarcó, esperándola en el muelle muchos españoles, y desde entonces María va de triunfo en triunfo. Presentó á la prensa y á la alta sociedad argentina, López de Gomara con un banquete. Otro le ha dado el ministro de España D. Salvador López Guizarro, que no ha olvidado su filiación literaria y ha querido obsequiar á la dama y á la artista; el banquete fué muy animado.

"Asistieron la señora Tubau y señora de Marzo, y de hombres, Ceferino Palencia, Mainini, el simpático primer actor de la compañía; Díaz, nuestro acudalado compatriota; el doctor Reus (cuyas acciones suben en Montevideo de un modo notable); Ruiz de Velasco, Barrié, Rodríguez Freire, Fausto Miranda, López de Gomara, Julio Marzo y otros. Fué una fiesta espléndida.

"López de Gomara ha fundado un pueblo que llama Bribegua en recuerdo de la patria de su distinguida madre.

"Se espera de un momento á otro al conde de Benaldá.

Monte de Piedad y Caja de ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lúnes 27 de Mayo al domingo 2 inclusivos de Junio de 1889.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños 439 por valor de..... \$ 7,194

Renovaciones 143 por valor de..... \$ 3,040'61

Rescates 280 por valor de..... \$ 3,527'03

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, 33 por valor de..... \$ 1,777'30

Siendo 4 nuevos imponentes. Devoluciones realizadas 9 por valor de..... \$ 3,294'68

Domingo 2 de Junio de 1889.—El contador, P. S. Emiliano Kerr.—El tesoro, José Trillo.—V. B. el consejero de turno, G. Marsano.

Colegas ilustrados.

Al decir de un colega, en breve se publicarán con ilustraciones los semanarios La España Oriental y Revista Católica y se anuncia la publicación quincenal de un periódico iloicano—español.

La revista El faro jurídico, por ausencia de su director, dejará de publicarse en algun tiempo.

Nuevos buques.

Dentro de algunos días llegarán á este puerto los vapores Montañés, Ivanhoe y Venus, este último con alumbrado eléctrico, que se destinan al servicio de la navegación inter-insular.

Telefonografía.

El inventor del teléfono y del fonógrafo, el propagador de la electricidad, Edison en una palabra, ha descubierto ahora, según refiere un periódico, el medio de reproducir los sonidos inmediatamente á cualquier distancia.

El nuevo procedimiento es una aplicación del fonógrafo, utilizable en un punto alejado de aquel en que se producen los sonidos.

Supongamos que los dos puntos que se quiere poner en comunicación son Madrid y Sevilla.

Necesitase para ello un fonógrafo en Madrid que recoja en un cilindro las palabras pronunciadas. Entonces se hace girar el cilindro del fonógrafo que reproduce la voz, y las vibraciones producidas en el aire se comunican á un transmisor que ocasiona la corriente. Esta corriente llega á Sevilla merced á un aparato que Edison denomina electromotógrafo. Produce una vibración en una plancha vibrante, y la palabra se reproduce inmediatamente. Pasa de este modo á un nuevo cilindro, y entonces puede ser oída ante una numerosa concurrencia.

Si entrar en grandes detalles, bastará decir que el sistema consiste en colocar en dos puntos dos fonógrafos, estableciendo una corriente telefónica de uno á otro.

Ya no son dos personas las que hablan, sino dos máquinas, una de las cuales reproduce á grandes distancias los movimientos de la otra.

La primera se ha apoderado de unos sonidos que la segunda no hace más que repetir con toda fidelidad.

A esto llama Edison la telefonografía.

Recientemente se ha logrado transmitir eléctricamente á Filadelfia palabras pronunciadas en Nueva York á una distancia de 160 kilómetros y transmitirlas de modo que puedan ser conservadas.

Porque hay que advertir que esto es lo que distingue la telefonografía de la telegrafía. Esta reproduce los sonidos, pero no los conserva.

FIESTA EN SAN ROQUE.

El 9 del corriente celebrará el barrio del Rosario en San Roque, Cavite, la fiesta que aquel vecindario dedica anualmente á su Patrona.

Esta festividad revestirá esta vez gran pompa, toda vez que con ella coincide la celebración de la que se hará en acción de gracias por haberse librado el barrio del voraz incendio que destruyó casi todo el pueblo de San Roque.

He aquí ahora el programa de los festejos.

Día 8.

Alborada musical por la mañana, estando engalanadas las casas y las calles con arcos y banderas; iluminación general por la noche; varias bandas de música y orquestas recorrerán las calles y frente á la capilla del barrio habrá de ocho á diez, serenata por la banda del Sr. Villarreal que ejecutará las piezas siguientes:

1.° Marcha indiana. 2.° La Zambaleña, mazurka. 3.° Duo de tiple y tenor de Un ballo in maschera. 4.° Pavanne favorite de Luis XIV. 5.° Poete et Paysan, sinfonía. 6.° Mi reina, valse.

Día 9.

Solemne función religiosa en la parroquia del pueblo y en ella se cantará la misa de Calabrora núm. 3. Por la noche saldrá una lucida procesion con las imágenes de la

el jugador tenía delante un montón tan grande de dinero y de billetes, que ocupaba gran parte del paño y molestaba á sus vecinos.

—Tírese Vd. la puesta, y diga cuánto juega—dijo el croupier mal humorado viendo á punto de quebrar la banca.

El punto no contestó ni se movió. El croupier volvió á echar cartas, y ganó de nuevo aquel jugador asombroso.

La banca había quebrado. Todos los puntos se levantaron menos el que se había hecho rico en media hora. El arrendatario del casino se acercó á él para liquidar, y viendo que el jugador no contestaba á sus palabras, le tocó en un hombro y luego en la mano. La mano estaba fría. El jugador ganancioso había muerto.

El arrendatario del casino recogió las ganancias del muerto, alegando que para que la jugada sea legal tiene que haber igualdad y voluntad de ambas partes. Los herederos del jugador apelan ante los tribunales contra el acto del arrendatario del casino.

Los tribunales, según parece, se han puesto de parte del arrendatario. Pero ahora falta por averiguar en qué momento dejó de vivir el jugador, pues sin este requisito no puede fallarse cuando dejó de ser legal su ganancia.

Matanza de Reses.

132 han sido las reses sacrificadas ayer en el matadero de Dulumbayan, de las cuales 14 fueron bembas, obteniendo el contratista del arbitrio \$ 178'27

Dichas reses eran:

Cabezas. Peso. Del ganado vacuno. 28 242 @ 19 lib. " id. de cerda..... 101 463 @ 17 lib. " id. lanar..... 3 6 @ 16 lib.

132 713 @ 2 lib.

A la cárcel.

Ayer mañana pasaron á visitar la cárcel pública de Bilibid los Sres. Gobernador civil y Secretario de dicho Centro, comprendiendo la necesidad de llevar á cabo allí ciertas obras.

Nombramiento.

Por decreto del Presidente de esta Audiencia ha sido nombrado D. Gonzalo Reyes auxiliar del escribano público adscrito al Juzgado de Tondo D. Calixto Reyes.

Renuncia.

Ha sido admitida por el Gobierno general de estas Islas la renuncia que, fundado en motivos de salud, ha presentado el Juez de Páz del pueblo de Malolos, provincia de Bulacan, D. Eugenio Delgado.

E. P. D.

Ha algunos días ha fallecido del cólera en la Ermita una niña del señor Hens, co-proprietario de la fábrica de tabacos La Hensiana, y ayer falleció víctima de dicho mal el citado D. Juan Hen, pérdida que llora su bondadosa señora, que también se halla enferma.

El Sr. Hens era persona muy estimada en el comercio de la plaza.

Formaciones notables.

Entre la rica y variada colección de materiales que la comisión de Faros presidida por el Sr. Brockman, ha traído, se encuentran unas notabilísimas formaciones de caliza de naturaleza basáltica las cuales fácilmente pudieran tomarse, si es que no lo son, por trozos de madera fosilizada.

Son dignas de figurar en un Museo, y no menos notables son también, como ya decimos en otro lugar, las muestras de mármoles, sobre todo las recogidas en las islas Romblon y Cobrador por su dureza y blancura.

Buena prueba.

Lo ha sido la sufrida por el edificio y torre del Faro de primer órden de Isla de Cabras, que se encendió el día 1.º de Mayo último, con el fuerte temblor sufrido en la noche del 25 del pasado; temblor que en dicha Isla se dejó sentir con gran intensidad y en direccion marcada de E. á O.

El temblor no ha producido allí movimiento alguno en las fábricas del Faro, no obstante fué de tal intensidad que rompió uno de los pasadores de bronce encargados de sostener el fumivoro y el cual medió un centímetro y medio de lado.

Buenos puntos.

Antesayer se escaparon del servicio de un vecino de la calzada de S. Marcelino, los criados Adriano Impay y Marcelino López, robando, según manifestación del amo, una botanadura de oro con perlas y varias prendas de ropa.

"Bata" imprudente.

Entre once y doce de la mañana del miércoles, el batilla Pedro Domingo que iba por Gagalañin, Tondo, con un frasco de un ácido, ocasionó varias quemaduras á Marcela Ablanguere.

Servicio de policía.

Han sido detenidos: 4 por escándalo; 1 por demente; 1 por mandado capturar; y 9 cocheros por infracción de bandos.

¡Siempre los mismos!

Un corresponsal del Manchester Times dice que debido á la estricta prohibición de la inmigración china en los Estados Unidos, el contrabando de chinos y chinas de la América Británica á los Estados Unidos es un negocio muy lucrativo y se sigue haciendo.

Hace poco se ha descubierto este contrabando en Whatcom territorio de Washington, y con caracteres de negocio con raíces.

Un gran número de indios pieles-rojás procedentes de la Columbia Británica, llamó la atención de un oficial, que se introdujo con ellos en el depósito, y después de inspeccionados, resultaron ser todos chinos, que se habían pintado, y disfrazado como los indios de la frontera.

¡Qué chino es ese proceder!

También se ha cogido á dos chinas que venían vestidas con el traje de las americanas y con velos. Un oficial poco galante les levantó el velo y así conoció que eran celestiales, del bello sexo, como quien dice.

Los chinos apenas discurren, tal vez porque, con toda su letra menuda, son los seres humanos mas ignorantes en geografía política.

¿Quiéren á toda costa ir á América y recorrer el mundo entero? Pues que vayan á Europa. Una vez allí, y bien acogidos como serán, fuera coletas y á vivir, aunque Quiquiqui rabie de celos aparte.

¡Cuanto sentimos el desastre de la inopinada propaganda con su correspondiente pagoda en Tondo!

Pidieron permiso para una distraccion; después dijeron que era su objeto algunos sufragios por sus antepasados; enseguida se fueron sus pasos, no tardáramos

Cruz y la Virgen del Rosario que recorrerá las calles acostumbradas. A ella asistirán cuatro batidores, dos bandas de música y un piquete del regimiento infantería núm. 1 con la banda de cornetas.

Frente á la casa del Sr. Basa se cantará una salve por el Sr. Galvez al pasar la procesion.

A las diez en punto en el istmo frente á Porta-Vaga se quemarán varias piezas píricas.

Mucho en ver sus procesiones. Lo hicfan todo bonito y suculento. ¡Qué mas podía apetecer Quiquiqui! Eso si que es progreso.

Un consejo por día.

Palatas de fondu.—Después de haberlas hecho cocer en agua y sal, se limpian y se cortan en rebanadas á lo largo; se las coloca en una sartén ó cazuela con manteca suficiente, un poco de perejil con alguna otra hierba aromática, finamente cortado, sal y un polvito de pimienta; á medida que la manteca se está fundiendo se hace dar vueltas al contenido de la sartén, y cuando está completamente deshecho se añaden una cucharada de agraz, unas gotas de limón ó de vinagre y dos ó tres cucharadas de caldo que no tenga grasa. Las patatas cocidas de esta manera son de un gusto excelente. En los días de vigilia en que no se puede comer carne, las cucharadas de caldo deben reemplazarse por unas cucharadas de leche, y de este modo resulta más agradable todavía que con el caldo para las personas á quienes no gusta la carne.

Un pobre diablo se presenta al director de una sociedad para pedirle una colocacion.

—¿Qué sabe V. hacer?—le pregunta el director.

El pretendiente abre los ojos y aplica el codo.

—¿Qué destinos ha desempeñado V.? —Soy sordo—murmura con timidez el individuo.

—¿Sordo?... ¡Me conviene V.! Desde ahora queda colocado en la seccion de reclamaciones.

Simplicio tiene un jardín muy pequeño y encerrado entre las altas paredes de las casas inmediatas.

El otro día llevó á Gedeón á que lo viera.

—¿Qué te parece?—le dijo.

—No es grande—contestó Gedeón, mirando al cielo—pero en cambio es muy alto.

El día de Inocentes entra Ruperto en su casa y sorprende á su mujer en dulce coquiquio con un amigo.

Ruperto se enfurece, y su esposa exclama entonces:

—Pero, tonto, ¿tú sabes que hoy es día de Inocentes?

Ruperto, respirando con tranquilidad; —¡Vamos, si se trata de una inocentada, menos mal!

También por las fronteras de Guatemala hay hombres de progreso. Recientemente colocaron en la plaza de un pueblo, un cuadrante ó reloj de sol, como se llaman comunmente, y se insurgió con todo el lujo posible. Uno de los hombres más avanzados pronunció un discurso, manifestando sus deseos para mejorar la condicion de aquel pueblo, una de cuyas muestras era el cuadrante en cuestion.

"Y ahora—continuó—como esta mejora sería imperfecta, puesto que solo de ella es visible la hora, ya he dado mis órdenes para que se coloque un farol y pueda verse de noche." Y se colocó el farol.

El Sr. D. Horacio de Sawa y Navas, Coronel del arma de infantería, caballero de las cruces de Isabel la Católica, Carlos III, medalla de Alfonso XIII, Cruz roja de 2.ª clase del Mérito Militar, Cruz roja de 1.ª clase del Mérito Naval, etc. etc.

(Ha fallecido.)

El Excmo. Sr. Capitan General, Director general de las Armas é Institutos, el Excmo. Sr. General 2.º Cabo, Gobernador Militar de esta plaza y Subinspector de las Armas generales; sus viuda, hijo y parientes presentes y los ausentes y su Director espiritual, suplican á V. se sirva tenerle presente en sus oraciones.

Manila 6 de Junio de 1889.

EL SEÑOR D. JUAN PH. HENS, Ha fallecido.

EL CUERPO CONSULAR, sus hermanos ausentes y sus amigos lo participan á las personas de su amistad.

Manila 5 de Abril de 1889

EL SEÑOR D. JUAN PH. HENS, Ha fallecido.

EL CUERPO CONSULAR, sus hermanos ausentes y sus amigos lo participan á las personas de su amistad.

Manila 5 de Abril de 1889

EL SEÑOR D. JUAN PH. HENS, Ha fallecido.

EL CUERPO CONS

AVISOS



Genato y Compañía

Por haberse aumentado por la Península el Sr. D. Isaac Fernandez de los Rios, venderemos en almoheda sin reserva su ajuar de casa, compuesto de aparadores para ropa, sofás, sillones y sillas de Viena, sillas de narra, mesa comedor, aparador platero, espejos, cuadros, mesa velador con mármol, lámparas de una á cuatro luces, chimeros para libros, escritorio ministro, dos escritorios corrientes, y otros varios efectos. La almoheda tendrá lugar el viernes 7 del actual, desde las ocho y media de la noche en adelante, si el tiempo lo permite, en la casa núm. 30 de la calle de Anloague, altos de la Botica de Licenciado Sr. D. Tomás Torres.

Genato y Compañía

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoheda sin reserva una partida de 500 quintales de tabaco rama de Cápiz. La almoheda tendrá lugar en nuestro establecimiento, Escota número 26, el martes 11 del actual, á las diez de su mañana.

Genato y Compañía

Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en pública subasta sin reserva, toda la existencia de la Botica de Binondo de D. Tomás Torres y Perona, consistente en anacelería, mostreadores, drogas, frascos y tarros para embases, etc. La almoheda se verificará el miércoles 12 del presente mes de Junio á las diez de su mañana, en el mismo local que ocupa dicha Botica.

Genato y Compañía

7 9 11 12 Genato y comp.

Médico

SORIANO Y ROCA. Benavides 11, Trozo. +13

D. Catalina Alcántara,

Comodora titulada: Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás núm. 2. -11

Abogado.

D. Tomás G. del Rosario, Calle de Gándara núm. 25 (Trozo.)

En la calle San Ro-

que núm. 4, se hacen toda clase de costuras en máquinas de coser, escopetas y revolvers. -11

FINCAS

Hacia el 15 del presente mes,

quedará desocupada la casa núm. 3 de la calle Real de Tanduay; se admiten proposiciones de arrendamiento y compra, en la calle de la Solana núm. 29, entre-suelo. 1

Se alquila

la casa núm. 5 de la calzada de S. Marcelino propia para la presente estación. Darán razon, en la calle de Villalobos núm. 5, Quiapo. 1

Se alquila

una bodega de poco precio, próximo al río Pasig; dar un razon plaza de Goiti núm. 10. 4

Por 45 pesos al mes

se alquila la espaciosa casa núm. 7 de la calle de Uilla en Pace, y por 25 pesos la núm. 12 de la Isla del Romero, ambas propias para temblores. Razon en S. Sebastian número 31. 2

Se vende

la casa núm. 16 en la calle de Legaspi. Informarán Solana 23. 6

Se alquila

una casa para familia, en Intramuros, calle de la Muralla núm. 2. Para su precio y llaves en la plaza de Binondo núm. 10. h

Para oficinas.

Se alquilan tres habitaciones en los altos del almacén Torrecilla y Comp.—17 Escolta. h

Se alquila

el hotelo núm. 15 frente á Malacañang; dan razon plaza del Padre Moraga núm. 8. h

COMPRA y VENTAS

BILLETES y MONEDAS

españoles y extranjeros. Se compran y venden Tienda de los Catalanes ESCOLTA 9 vh

Se vende

una araña americana. Carrocería de Cabañas. 2

Tierras y Razas

DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. jh

Libros para vales,

en blanco. Se venden en la Administración de este periódico—Real 2.

HOTEL, CAFÉ, RESTAURANT DE LA MARINA

Escolta 4, puente de España. El nuevo propietario de este establecimiento que no ha omitido gasto de ningún género para llenar las exigencias del público que lo honre con su asistencia, ofrece un servicio esmeradísimo y desconocido hasta la fecha. En dicho establecimiento que por su posición topográfica reúne las condiciones de comodidad que ninguno de los hoteles como el que más, encontrarán las personas que tengan á bien visitarlo, cómodas y elegantes habitaciones á precios sumamente arreglados. Servicio de Restaurant desde las 9 de la mañana á diez de la noche, siendo el precio de cada ración veinte céntimos de peso. El Café cuenta infinidad de artículos todos de primera y con un servicio irreprochable. Se reciben encargos para dentro y fuera del establecimiento y se sirven comidas á domicilio. Rebaja de precios en los artículos del Café. 12

LA PALMA DE MALLOCA.

SERVICIO A DOMICILIO. Panadería, Pastelería, Confitería y Dulcería Europea. QUIAPO—CREPO 26.

El que suscribe despues de dar las gracias á sus num rosos par-roquianos, tiene el gusto de participar á los mismos y al público en general, que desde esta fecha queda establecido un tren de carretonicos que recorrerán Manila y sus arrabales, como son: Binondo, Iondo, Sta. Cruz, Quiapo, S. Sebastian, Sampaloc, Malacañang, Concepcion, Paco, Malate y Ermita; los cuales llevarán los productos de este establecimiento y en particular pan y ensaimadas, que dejarán en el mismo domicilio del que lo favorezca con sus pedidos y suscripciones. Manila 17 de Diciembre de 1887. JUAN PONS.

NOTA.—Debido á las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos á los encargos que se les dá verbalmente, se suplica á las personas que deseen suscribirse al servicio á domicilio ó quieran hacer algun pedido fuera de lo que ordinariamente llevan los carros, se les suplica lo hagan por escrito, de lo contrario, no deben extrañarse si no sean atendidos con puntualidad. Nota: No se atiende con puntualidad. vh

JOSE VILASECA DOMENECH

FABRICANTE DE PAPEL Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasaje Paz 14 BARCELONA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo. Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con transparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc. Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozú, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca La Mariposa de Capellades. Produccion diaria 2500 kilóg. y personal 550 obreros. mvd-8

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades. Los pedidos al por mayor á la fábrica. 9—Clavería—9. MANILA. jh

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA TODO DE ACERO Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA) RECOMPENSAS EN SOLOS 12 AÑOS DE EXISTENCIA Un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (37.) En la Exposicion Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor. RESULTADO 6400 clientes que emplean 51 millones de francos de este pequeño material. El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la cañadule. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodgas, almacenes, fábricas etc; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferro-carriiles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Gruas y romanós. Unico representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra. 8-14-21-24-29h EDUARDO VIDAL.—MANILA.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriiles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceanía que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales. MANILLA-EXTRAORDINARIO Precio del ejemplar: un peso. Punto central de venta: Establecimiento de los Sres. Chofré y Comp., Escolta núm. 33. Destinase íntegro el producto de ésta edicion al caritativo objeto de socorrer á las familias necesitadas de los naufragos del Mindanao.

AROMAS NUEVOS DE L. T. PIVER en Paris

MASCOTTE Perfume Porte-Bonheur Extracto de Corylopsis del Japon PERFUMES EXQUISITOS: Paris Bouquet—Anona del Bengala Cydonia de China—Stephania d'Australie Heliotrope blanc—Bouquet de l'Amitie Bouquet Zamora—Whita rose of Kezanik Brise de Nice Polyfior oriental—Gardenia, etc. ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los óleos) DE CALIDAD EXTRA

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litúnicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 1 litro. ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... .. " 0-30 Id. de 1/4 id. ... .. " 0-20 Depósito general: Botica de D. Jacobo Zobel. jh

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos Contra la FALTA DE APETITO, EL ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, los DOBLES ORDINARIA: 1, 2, 3 y GRANOS VERDADEROS—CAJAS AZULES—En venta en Manila: JACOBO ZOBEL, París, Beldin LEROY, 81, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

UNICA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y EL MAS DOLOROSO de todos los Vejigatorios. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 70, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CALZADO DE VIENA de superior calidad en zapatos y botitos para caballeros, así como SOMBREROS DE FIELTRO negro y de color de la más alta novedad ACABAN DE RECIBIR SECKER Y C.ª 37—ESCOLTA—37.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Acabo de desempacar un completo surtido de monturas, guarniciones, látigos, cinchas, bocados, estribos, bocados jerezanos, estribos vaqueros é infinidad de artículos pertenecientes al ramo; los cuales son de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados- Unidos. Todo lo cual se detalla á precios sumamente económicos. 10—Carriedo—10. h

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT

Leaor concentrado y doctificado El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vagina, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores: Vende por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE 10, rue (calle) Jacob, en Paris

JARABE «DIGITAL» LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Gargatillo, el Anma y contra todos los desórdenes de la circulación. GRACEAS «GÉLIS» CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. ERGOTINA—GRACEAS—ERGOTINA de BONJEAN (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Graceas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género. Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris y en las principales Farmacias de todas las Ciudades.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litúnicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 1 litro. ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... .. " 0-30 Id. de 1/4 id. ... .. " 0-20 Depósito general: Botica de D. Jacobo Zobel. jh

AROMAS NUEVOS DE L. T. PIVER en Paris

MASCOTTE Perfume Porte-Bonheur Extracto de Corylopsis del Japon PERFUMES EXQUISITOS: Paris Bouquet—Anona del Bengala Cydonia de China—Stephania d'Australie Heliotrope blanc—Bouquet de l'Amitie Bouquet Zamora—Whita rose of Kezanik Brise de Nice Polyfior oriental—Gardenia, etc. ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los óleos) DE CALIDAD EXTRA

AROMAS NUEVOS DE L. T. PIVER en Paris

MASCOTTE Perfume Porte-Bonheur Extracto de Corylopsis del Japon PERFUMES EXQUISITOS: Paris Bouquet—Anona del Bengala Cydonia de China—Stephania d'Australie Heliotrope blanc—Bouquet de l'Amitie Bouquet Zamora—Whita rose of Kezanik Brise de Nice Polyfior oriental—Gardenia, etc. ESSENCIAS CONCENTRADAS (de todos los óleos) DE CALIDAD EXTRA

CAPSULAS RAQUIN

INDICADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS CURAN SIN EXCEPCION A LOS ENFERMOS O CRONICOS 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXAMINE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 70, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceanía Española. —LOS CHINOS, EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de una creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas. —EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriiles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion. —CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar. —PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla á reales. Novelas originales. —EL ADREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. J. F. del Pan, 3.ª edicion. —LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. —DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero. —CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS. —¡HAY MUERTE DE AMOR! Tomo cuarto. —¡HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. —¡REVERTA INCREBLE ENFRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. —¡DILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII. —EL CABALLO DE COPAS (SE PARECIAN) IRENE. Tres novelas. Tomo VIII. —OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX. —MALEDICENCIA Y EXPIACION. —¡¡¡¡¡¡ AMIGOS! Dos novelas. Tomo X. —EL MEDICO DESU HONRA Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo XI. —¡¡¡¡¡¡ AMIGOS! Dos novelas. Tomo XII. De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague, en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende cada volumen á 2 reales, menos la Descripción de Camarines Sur, que se vende á 4 reales.

OJO! OJO! OJO!

Precavase de viles y NOCIAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las venden al público como mis legítimos medicamentos. Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar. No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del mismo país, son pérfidos engaños que se hacen al público. Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bota ó caja de los mismos. Apelo, pues, muy encarecidamente al clero á las madres de familia y á las señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude. Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme. Su obscuro servidor, Tomás Holloway. Núm 78, New Oxford Street

PLANO de la Isla de Cebú.

Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo. -11

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 2. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; íees de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfado desasosado de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto. El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería. El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos. El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc. Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Ma, señor mio; aprovecho esta oportunidad para congratularle, por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creamos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del clorodine del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. Sin diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la mas recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Biomsbury Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos. Los precios son de 1 chelín y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. #3

Ya llegó la segunda remesa de QUINQUES MECÁNICOS.

Nunca se pone caliente.—No necesita tubo ni pantalla.—No dá humo ni mal olor. Es el quinqué mas seguro y mas fresco que se conoce. Libre de explosion y dá una brillante luz equivalente á tres quinqués corrientes. Encendido se puede rodar al suelo sin temor alguno.

QUINQUES y LÁMPARAS de Bertoldo.

Es de mucha fuerza y dá un volumen de luz equivalente á 20 bujías, pero 15 grados más fresco que cualquier otro quinqué. No se calienta, combustion perfecta, su uso es seguro porque no puede estallarse. No produce humo ni mal olor. Tubos, pantallas, bombas y mechas. Variedad en cuadros para retratos, limosneros, petacas, juguets gran surtido. Lanzaderas, alcuzas, agujas, correas, aceite y demás accesorios de máquinas para coser. Tinteros baratísimos para escuelas. Acaba de desempacar.

La Gran Bretaña.

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.

PLAZA DE QUIAPO. Gran establecimiento de Veterinaria. UNICO EN SU CLASE. Abono mensual para herraje y asistencia facultativa. 4 reales por caballo. Pagando 4 reales por cada caballo, se le tiene herrado todo el mes y se le asiste gratis siempre que esté enfermo. Por herrar solamente. Pagando al contado, se cobra solo UN REAL por cada herradura. Por herrar un caballo todo el mes. ... DOS REALES. Por herrar una pareja id. idem. ... CUATRO ID. A estos mismos precios se hieiran todos los caballos que nos manden, Tenemos de venta. Juegos completos de herramientas para herrar caballos. Clavos y herraduras de las mejores fábricas de Europa. INSTRUMENTOS PARA CASTRAR TOROS, CABALLOS Y CARABAOS con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia veterinaria. Libros. Tratado práctico de equitacion para aprender á montar y á manejar el caballo, por García Ferrero. Manual para enseñar á los caballos á tirar del carruaje, que contiene además reglas de higiene para saber cuidarlos, y varias recetas de fácil aplicacion para curar las enfermedades mas comunes que padecen en este país los caballos, bueyes y carabaos, por el mismo autor, 2.ª edicion. Todo esto se encuentra de venta exclusivamente En la Protectora de la cria caballar. PLAZA DE QUIAPO. FERRERO E HIJO. Profesores de 1.ª clase de Veterinaria y equitacion. Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal. Se vende en la Administracion de este periódico Papel bordado para adorno de cajonitos de tabacos. Acaba de desempacar y vende barato en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos. Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de La Oceanía Española. Real 2. Fees de vida. Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

LA GRAN BRETAÑA.

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.

PLAZA DE QUIAPO. Gran establecimiento de Veterinaria. UNICO EN SU CLASE. Abono mensual para herraje y asistencia facultativa. 4 reales por caballo. Pagando 4 reales por cada caballo, se le tiene herrado todo el mes y se le asiste gratis siempre que esté enfermo. Por herrar solamente. Pagando al contado, se cobra solo UN REAL por cada herradura. Por herrar un caballo todo el mes. ... DOS REALES. Por herrar una pareja id. idem. ... CUATRO ID. A estos mismos precios se hieiran todos los caballos que nos manden, Tenemos de venta. Juegos completos de herramientas para herrar caballos. Clavos y herraduras de las mejores fábricas de Europa. INSTRUMENTOS PARA CASTRAR TOROS, CABALLOS Y CARABAOS con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia veterinaria. Libros. Tratado práctico de equitacion para aprender á montar y á manejar el caballo, por García Ferrero. Manual para enseñar á los caballos á tirar del carruaje, que contiene además reglas de higiene para saber cuidarlos, y varias recetas de fácil aplicacion para curar las enfermedades mas comunes que padecen en este país los caballos, bueyes y carabaos, por el mismo autor, 2.ª edicion. Todo esto se encuentra de venta exclusivamente En la Protectora de la cria caballar. PLAZA DE QUIAPO. FERRERO E HIJO. Profesores de 1.ª clase de Veterinaria y equitacion. Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal. Se vende en la Administracion de este periódico Papel bordado para adorno de cajonitos de tabacos. Acaba de desempacar y vende barato en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos. Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de La Oceanía Española. Real 2. Fees de vida. Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

FOTOGRAFIA PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.